



PERÚ

Ministerio de Cultura



La Danza del **Wititi**

Fervor, algarabía y fuerza





El Valle del Colca es uno de los lugares de mayor riqueza en el Perú. Ubicado en la actual provincia de Caylloma, desde hace milenios ha sido un espacio privilegiado por sus tierras fértiles y su clima benigno, en el cual el ser humano ha creado majestuosos andenes y terrazas, que se aprecian a lo largo del valle, y ha forjado un vínculo especial con la naturaleza, el cual se ha transmitido de generación en generación.

El orgullo de los cayllominos por su historia y su cultura se ve reflejado en su inmenso patrimonio inmaterial. La danza, la música y la fiesta, junto con sus saberes productivos tradicionales, ya sean agrícolas, culinarios, artesanales o de otra índole, son ejemplo de la vitalidad que tiene la cultura en este valle, donde se desarrollan en armonía los pueblos collagua y cabana.



La Danza del Wititi es compartida por estos dos pueblos y, a través de ella, se expresa su alegría, su devoción y su identidad. Así, esta danza muestra también la capacidad que tiene el patrimonio inmaterial para fomentar la integración, la armonía y el respeto mutuo entre los pueblos y a las culturas. Esta es una de las principales razones por las que el Ministerio de Cultura priorizó, en el año 2013, la solicitud de las comunidades del Valle del Colca para que la Danza del Wititi sea declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, sumándose de este modo a otras ocho expresiones peruanas inscritas en la lista representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO.



La declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad se dio en diciembre del 2015, fruto de un esfuerzo conjunto del Ministerio de Cultura y de las municipalidades que conforman la provincia de Caylloma, organizadas en la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos-AUTOCOLCA. Esta declaratoria es un gran logro para el Valle del Colca, para Arequipa y para el Perú, pues nos coloca como uno de los referentes latinoamericanos en cuanto al patrimonio cultural inmaterial se refiere.

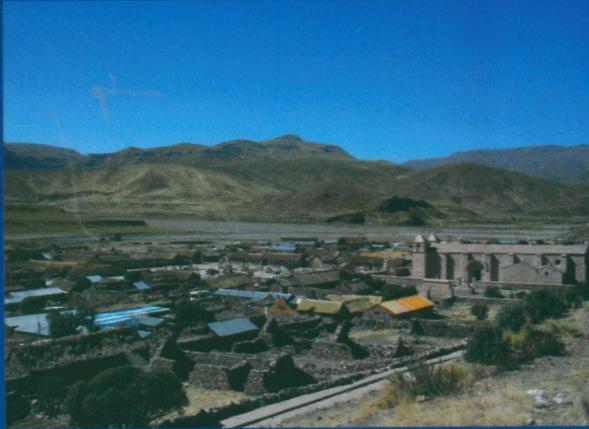
Con esta exposición, el Ministerio de Cultura, la Municipalidad Provincial de Caylloma y la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos-AUTOCOLCA buscan promover la continuidad de los significados, valores y tradiciones de esta danza arequipeña, así como su difusión a nivel nacional.



El Valle del Colca

riqueza natural y cultural

El Valle del Colca ha sido un importante escenario del desarrollo del hombre peruano a través de la historia. Las pinturas rupestres halladas en Mollepunco, Umajala y Sumbay, representan, entre otras cosas, escenas de caza de camélidos, y son también evidencia de la presencia de grupos nómades en esta zona desde hace miles de años.



Las características geográficas, así como el clima benigno de este territorio, permitieron luego un gran desarrollo agrícola, convirtiendo al valle en un espacio importante de asentamiento de diversas poblaciones. Los primeros pueblos alrededor del Cañón del Colca trabajaron chacras en las abruptas laderas; y durante la época de dominio Wari (700-1100 d.C.) la tecnología agrícola alcanzó su primer apogeo con la construcción de la enorme red de andenes ubicados en ambos márgenes del río.

Pasada la influencia *wari*, se consolida la presencia de los dos pueblos tradicionales que habitan en la zona hasta la actualidad, los collagua y los cabana. Con la conquista Inca de la región en la segunda mitad del siglo XV, el Valle del Colca se torna en un espacio privilegiado de producción agrícola, mejorando notablemente la tecnología para el cultivo en andenería, tecnología que ha sido fundamental para conservar la enorme variedad de flora y fauna distintiva de la región.



A pesar de los continuos cambios sociales, económicos y políticos ocurridos en la región, los pueblos collagua y cabana han logrado mantener con firmeza su identidad. Ambos pueblos son herederos de una tradición que valora positivamente la relación respetuosa del hombre con la naturaleza, siendo un gran ejemplo de convivencia armónica y solidaria. Estos valores se expresan a través de sus diversas manifestaciones culturales como la producción agrícola, los tejidos y bordados y las numerosas danzas tradicionales propias de cada pueblo del valle.

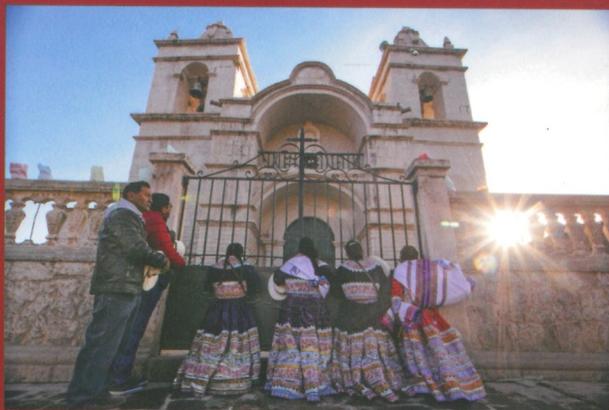
La danza del Wititi fervor, algarabía y fuerza

La época de lluvias es sumamente trascendente en los Andes peruanos, ya que se relaciona tanto al riego de los terrenos de cultivo y al crecimiento de las plantas como al cortejo amoroso entre los jóvenes, siendo una época que representa la renovación de la naturaleza y la sociedad. Este es el momento para la celebración de la vida. Los pueblos cabana y collagua bailan la Danza del Wititi en las principales festividades religiosas de la estación lluviosa, a partir del Día de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre, hasta carnavales, a mediados de febrero. Son quince los distritos en que la danza puede ser vista: Achoma, Callalli, Chivay, Cabanaconde, Coporaque, Huambo, Ichupampa, Lari, Maca, Madrigal, Sibayo, Tapay, Tisco, Tuti y Yanque.

Esta danza se realiza en parejas al compás de grandes bandas musicales. Las comparsas se presentan alrededor de las plazas principales, celebrando alegremente a los santos patronos y compitiendo sanamente con otros grupos de baile. Los movimientos son ágiles y variados, representando tanto el coqueteo como la actitud varonil de los *wititis*. Es una danza muy vinculada a la juventud, ya sea por la habilidad física que se requiere para su ejecución como por su significado asociado al cortejo amoroso.







La gran difusión que esta danza ha alcanzado permite que pueda apreciarse en toda la región arequipeña como parte de desfiles escolares y concursos, sin que por ello pierda el significado cultural que tiene en el Valle del Colca durante las fiestas religiosas.



El Wititi

El personaje principal de la danza y a quien debe su nombre, es el *wititi*, varón cuya vestimenta se compone de dos faldas femeninas superpuestas, una camisa militar, una honda y una montera con tiras de colores que le cubre el rostro.

La tradición oral cuenta que el *wititi* usa prendas femeninas en representación de un antiguo ardid que permitía a los varones acercarse y cortejar a las mujeres sin despertar sospecha; de hecho la coreografía de la danza sugiere esa cercanía y complementariedad entre lo femenino y lo masculino. Sin embargo, existe entre la población otra tradición que cuenta el origen de la danza como parte de una estrategia militar en la cual los varones confundían a los enemigos vistiéndose con faldas; la vestimenta militar y el uso de las hondas o *warakas* durante el baile dan cuenta de esta representación de la virilidad y del carácter aguerrido de los varones del valle.

El bordado del Valle del Colca

Parte fundamental de la danza del *wititi* es la indumentaria que utilizan los danzantes. Los trajes tradicionales femeninos, tanto cabana como collagua, son expresión de la identidad que diferencia a cada pueblo. En las faldas, blusas y chalecos, así como en los sombreros, se distinguen delicados bordados que representan la flora y fauna de la región así como elementos del cosmos, como el sol o las estrellas. En la indumentaria del varón también se aprecia el arte del textil y del bordado del Valle del Colca, no sólo en las faldas superpuestas sino también en las monteras, camisas y mantas. La fineza de estos diseños ha permitido que los bordados del Valle del Colca sean reconocidos a nivel nacional e internacional y se conviertan en una fuente de desarrollo socioeconómico de los artesanos bordadores y sus familias.







Patrimonio del Perú para el mundo



En julio del 2009, el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a la Danza del Wititi. Este reconocimiento fue producto de un esfuerzo conjunto de las municipalidades que conforman la provincia de Caylloma y fue coordinado por el músico e investigador Percy Murguía Huillca. A la par de este reconocimiento, las autoridades de la provincia de Caylloma continuaron sus acciones para la salvaguardia de esta danza, ejemplo de ello fue la institución del 14 de julio de cada año como *Día de la Danza del Wititi*.



En el año 2011 las organizaciones representativas del Valle del Colca solicitaron al Ministerio de Cultura que coordine la presentación de un expediente de candidatura de la Danza del Wititi a la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. Durante dos años un equipo de la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura acompañó el proceso de elaboración de este expediente participando en las reuniones con la comunidad de portadores y realizando el registro audiovisual de algunas de las principales festividades religiosas del Valle del Colca donde la danza es un componente esencial. El expediente fue presentado a la UNESCO en enero de 2014. Tras dos años de evaluación, el 2 de diciembre de 2015, el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial inscribió a la *Danza del Wititi del Valle del Colca* en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de Humanidad.

Este reconocimiento es un aliciente para continuar el trabajo coordinado entre el Ministerio de Cultura y los colectivos culturales, para fortalecer la salvaguardia del inmenso patrimonio cultural inmaterial que tiene el Perú.

Wititi



Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Orgullo Arequipeño



Esta exposición se enmarca en los esfuerzos que realizan en conjunto el Ministerio de Cultura, la Municipalidad Provincial de Caylloma y la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos-AUTOCOLCA, para la promoción de la tradicional *Danza del Wititi*, expresión cultural que, desde diciembre de 2015, forma parte de la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* de la UNESCO.

Noviembre y diciembre de 2017

Sala Mochica - Chimú
Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

www.cultura.gob.pe

